



DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Periodo Ordinario del
Segundo Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 26 de abril de 2017
Año 2, núm. 12

Presidente
C. diputado Ernesto Sánchez Rodríguez

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 01
Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios y coalición parlamentaria representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2016	Pág. 01
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, por conducto de la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez	Pág. 02
Posicionamiento de la coalición parlamentaria PT/NA/Humanista, por conducto del diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo	Pág. 02
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, por conducto del diputado Jesús Armando López Velarde Campa	Pág. 03
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por conducto del diputado Antonio Xavier López Adame	Pág. 04

Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del diputado Adrián Rubalcava Suárez	Pág. 05
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por conducto del diputado José Gonzalo Espina Miranda	Pág. 07
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por conducto de la diputada Francis Pirín Cigarrero	Pág. 08
Posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Morena, por conducto del diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez	Pág. 09
Mensaje del Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza	Pág. 10
Mensaje del Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, licenciado Hiram Almeida Estrada	Pág. 11
Mensaje del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado José Gonzalo Espina Miranda	Pág. 12
Minuto de Silencio	Pág. 13
Minuto de Aplausos	Pág. 14
Entrega de las Medallas y Reconocimiento a los galardonados	Pág. 14
Entonación del Himno Nacional	Pág. 17
Honores a la Bandera	Pág. 17
Acta de la Sesión Solemne del día 26 de abril de 2017	Pág. 17
Citatorio a la Sesión Solemne y Sesión Ordinaria respectivamente del día 27 de abril de 2017, a las 09:00 horas	Pág. 18

9:55 Horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ.- Muy buenos días tengan todos y cada uno de ustedes.

Saludo a todos, especialmente a los galardonados, a los Secretarios que nos visitan, al Procurador y a los medios de comunicación.

¿Falta algún diputado o diputada por pasar lista?

Diputada Citlalli.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 42 diputados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

26 de abril de 2017. Sesión Solemne.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios y coalición parlamentaria representados en esta Soberanía.
- 5.- Posicionamiento del Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.
- 6.- Posicionamiento del Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, licenciado Hiram Almeida Estrada.
- 7.- Posicionamiento por parte del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

8.- Entrega de las Medallas y Reconocimiento a los galardonados.

9.- Himno Nacional.

10.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos galardonados, así como al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, el licenciado Rodolfo Ríos Garza; al Secretario de Seguridad Pública, el licenciado Hiram Almeida Estrada.

De igual forma se da la bienvenida al General de División Diplomado del Estado Mayor Presidencial, Lucino Carlos Piedra Lezama, Director General de la Policía Militar y quien acude en representación del Secretario de la Defensa Nacional, el General Salvador Cienfuegos.

Sean todos ustedes bienvenidos a este recinto, muchas gracias.

De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, se procederá a rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto, por lo que se les solicita a todos ponerse de pie.

Honores a la Bandera

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden sentarse. A continuación se concederá el uso de la tribuna para emitir un mensaje con motivo de la entrega de las Medallas y Reconocimientos al Mérito Policial hasta por 5 minutos a los siguientes diputados: diputada Abril Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario de Encuentro Social; diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Adrián Rubalcava Suárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Francisco Pirín Cigarrero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Abril Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días a todos los presentes.

A nombre del Partido Encuentro Social me permito hacer uso de la palabra en este acto solemne de entrega de la Medalla al Mérito Policial 2016, acto en el que estamos reconociendo el valor, la eficiencia, constancia, legalidad, honradez, heroísmo, profesionalismo de 85 elementos policiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, a la Procuraduría General de Justicia, la Comisión Nacional de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta Asamblea se honra al otorgar el presente reconocimientos a estos elementos de seguridad en la siguiente categoría: 4 en la categoría femenil, 8 en la categoría de caídos en cumplimiento de su deber, 42 en categoría varonil, 25 en categoría de Procuraduría General de Justicia, 6 en categoría federal. Todos ellos además de merecedores de este reconocimiento gracias a su excelente desempeño, compromiso por preservar y proteger el orden público de esta ciudad.

Mención especial merecen los 8 elementos caídos en el cumplimiento de su deber, que arriesgaron su vida y su integridad personal por salvaguardar el bienestar de la comunidad en general. Expresamos nuestro reconocimiento a los elementos caídos y sobre todo a sus familiares, que sin duda resisten su ausencia. Encuentro Social agradece la extraordinaria y heroica aportación de estos ciudadanos ejemplares.

Concluyo señalando el enorme honor que significa para quienes integramos esta Asamblea Legislativa el otorgar estos merecidos reconocimientos a personas que día a día arriesgan y dedican su vida al cuidado de la seguridad de la población de esta gran ciudad.

A quienes con su labor diaria construyen una ciudad más segura y con esperanzas de un futuro prometedor, a nombre del Partido Encuentro Social no me queda más que darles la mayor y más calurosa de las felicitaciones a todas y a todos los premiados, a sus familiares y en general a todos los miembros de los diversos cuerpos de seguridad pública de esta ciudad. Son ejemplo de lo mejor de México y de esta

ciudad, estamos orgullosos de su profesionalismo y responsabilidad.

Gracias por su atención y enhorabuena a todos los que se les va a reconocer su labor.

Es cuanto, diputado. Muchas gracias. Felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la coalición parlamentaria PT/NA/Humanista. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros y compañeras diputadas; distinguidos invitados especiales y funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y de las diferentes instituciones que nos acompañan el día de hoy; apreciables familiares de todos los que hoy serán galardonados: Sean todos bienvenidos a esta casa del pueblo de la Ciudad de México.

El culto al heroísmo existe, ha existido y existirá para siempre en la conciencia de la humanidad. Esto lo dijo Thomas Carlyle.

La seguridad pública es fundamental pues de ello depende nada menos que el ejercicio de la libertad; no se puede vivir en libertad sin respeto al derecho y para ello es necesario que existan garantes de ese derecho, esos garantes son precisamente en primera instancia los cuerpos de seguridad.

Es importante que los legisladores reconozcamos a los elementos de los diferentes cuerpos que con honor y distinción en el deber de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos, con base en los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, que se han destacado en la realización de su labor, en beneficio de los habitantes de ésta nuestra gran Ciudad de México y de la imagen de los cuerpos de seguridad entre la población.

El día de hoy hemos venido con la intención de que se pueda generar un cambio en la opinión ciudadana para que nos permita ir construyendo una cultura de respeto, una cultura de credibilidad, de rescate en la confianza que debemos tener los ciudadanos hacia nuestra policía, la confianza de ver en un elemento policiaco a alguien que efectivamente nos garantice seguridad y que represente el respeto a la ley y signifique la ley misma. Esta es sin duda una legítima aspiración de quien vive en un Estado de Derecho.

La Medalla al Mérito Policial es un galardón a personas que se brindan al prójimo y a su sociedad, que desprendiéndose de sus intereses personales, con mucho orgullo reconocen que nuestra Ciudad se ha distinguido por contar con ciudadanos que se comprometen a muchas y muy diferentes causas y que se entregan a los demás desinteresadamente, dejan de lado el egoísmo y sacrifican parte de su vida o incluso la vida misma y se convierten en héroes de la sociedad.

Los más de 80 elementos el día de hoy premiados son el ejemplo de que la sociedad puede confiar en la policía capitalina y en las demás instituciones de seguridad, en aquellos que tienen verdadera vocación, esos elementos y a quienes los ciudadanos pueden acercarse sin temor ni desconfianza para pedir ayuda o reportar un delito con la seguridad de que tendrán respuesta y una atención rápida y eficiente.

Por su valentía, vidas fueron salvadas; por su compromiso con el deber y su vocación de servicio, nos recordaron que el heroísmo y el honor no requieren una trinchera de guerra o una alta tribuna, puesto que el verdadero heroísmo radica en el quehacer diario de miles de mexicanos que como ustedes se empeñan en dar lo mejor de sí.

Esta ceremonia es para honrar a aquellos que están dispuestos a darlo todo, a esos héroes que están dispuestos a dar su vida en el cumplimiento de su deber. No son héroes solo por la forma en la que arriesgan su vida o la pierden, sino porque cómo han vivido su vida dispuesta a rendirla para que todos podamos vivir en un país cada día mejor; todas y todos ejemplos de valor y con ello nos devuelven la fe en que aún podemos estar tranquilos sabiendo que la vida, el patrimonio y la seguridad de los habitantes de esta Ciudad se encuentran resguardadas por personal como el de ustedes, por seres humanos que están del lado de las ciudadanas y los ciudadanos, no con la delincuencia; porque aunque todos los días conocemos historias a lo largo y ancho del país en la que nos enteramos de la delincuencia entre las filas de la seguridad pública, se cuentan con mucho más elementos como lo son ustedes en todos los niveles que son verdaderos ejemplos y que estoy convencido que son la mayoría y que ustedes son ejemplos a repetir.

Yo invito a todos los galardonados a no bajar la guardia, a promover este heroísmo que hoy los trae hasta aquí y a continuar siendo ejemplo para la niñez, la juventud de nuestra Ciudad, y a quienes desafortunadamente ya no se encuentran entre nosotros, honremos su recuerdo.

Así también honramos el servicio y el sacrificio de los agentes del orden caídos no sólo por su gran honorabilidad, sino como un recordatorio para todos nosotros de como

grandes ciudadanos han entregado todo por la justicia; honramos a estos elementos que perdieron heroicamente la vida en el ejercicio de sus funciones.

Desde aquí les mando el más sentido abrazo a sus familiares que nos acompañan el día de hoy, para quienes en su recuerdo les solicito a esta honorable Asamblea les brindemos un minuto de silencio para que les llegue a donde sea que se encuentren el día de hoy. Les pediría un minuto de aplauso porque su vida se tiene que celebrar porque son ejemplo de vida para todos los ciudadanos de esta Ciudad.

Minuto de aplausos

EL C. DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.- Muchas gracias y a nombre del Partido Nueva Alianza, del Partido del Trabajo, del Partido Humanista, muchas felicidades y nos sentimos muy orgullosos de ustedes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa da la más cordial bienvenida al maestro Alvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y al Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, Luis Wertman, gracias por su presencia.

Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Con la venia de la Presidencia.

Buenos días señoras y señores.

Honorable Asamblea; familiares de los homenajeados; invitados especiales; amigos de los medios:

Hemos rendido un merecido minuto de aplausos a quienes murieron en el cumplimiento del deber, a su familia que estuviera aquí presente y a donde se encuentren, nuestro más sincero reconocimiento.

Hoy premiamos a 85 integrantes de Comisión Nacional de Seguridad, de SEDENA, de Seguridad Pública y de la Procuraduría de Justicia. Hagamos una pausa para reflexionar sobre nuestro entorno.

En el primer trimestre 16 Entidades Federativas han registrado mayor violencia, quiere decir que más de la mitad del país está a merced del crimen organizado, superando el 20 por ciento estadístico. No obstante a que nuestra Capital no está incluida en estas patéticas estadísticas, no somos una ínsula.

El Estado de México, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Chihuahua o Veracruz llenan las notas rojas día con día. Aquí es donde dicho acto cobra relevancia.

Hace un año mi compañera diputada de Movimiento Ciudadano Nury Delia Ruiz Ovando, integrante de esta Comisión de Seguridad Pública, en esta misma Tribuna solicitó la pertinencia de que se ampliara el reconocimiento también a elementos de la procuración de justicia y de otras instituciones que garantizan el pacto social.

En teoría nadie debería ser premiado por realizar bien su trabajo, sin embargo la Ciudad de México es compleja, demanda esfuerzos más allá del deber, ustedes saben muy bien y quienes lo han demostrado en el ejercicio de su cumplimiento, a esos elementos que hoy se les reconoce más que nunca se les invita a seguir fortaleciendo los valores y principios de nuestra sociedad y a convertir día con día su tarea fundamental.

Sabedores de las carencias y debilidades de nuestras instituciones de seguridad y procuración de justicia, el reconocimiento de la honestidad y el compromiso ético de los servidores públicos se convierte en razón de Estado. Por ello no debemos escatimar esfuerzos ni las proezas que estos servidores públicos realizan en busca de un país más digno y seguro para nuestros hijos, menos ahora que se encuentra sumergido en el mar de corrupción e impunidad en todos los niveles y en todos los órdenes de gobierno.

Las acciones que hoy se distinguen en esta ciudad a través de esta Soberanía es reconocer a los componentes que han redoblado esfuerzos y han fomentado con su actuación una cultura cívica ejemplar que sirva como referente a las nuevas generaciones.

De ustedes se espera todavía un mejor desempeño profesional. Confiamos que se acerquen cada día más a la ciudadanía para que respondan a las expectativas que la ciudadanía tiene de estas corporaciones.

Al mantener esa trayectoria de honestidad seguramente irán ascendiendo dentro de sus corporaciones y ello les significará cargos de mayor responsabilidad en la toma de decisiones que incidirán sobre el beneficio de todas las corporaciones y en beneficio de la sociedad.

Recuerden que el mayor jefe no es el que sólo ejerce autoridad, sino el que con su ejemplo transmite confianza, autoridad moral y sobre todo seguridad a sus subordinados, lo que les va a valer el respeto y la gratitud de la sociedad.

Amigas y amigos, hoy para Movimiento Ciudadano es un honor compartir este momento y entregar dentro de unos minutos estos reconocimientos.

Enhorabuena por su desempeño.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros todos; distinguidos invitados especiales:

El Reglamento de la Gendarmería de la República Mexicana de 1897 planteaba que el gendarme debía de ser atento, cortés, moderado y decente, en su lenguaje preciso y breve, así como una figura paternal y de autoridad, y eso eran precisamente.

Cuán lejos estamos de esa percepción ciudadana hoy en día, que la policía es vista más bien como un ente autoritario y represivo.

Revertir esa percepción es tarea de todos nosotros, especialmente de nuestros galardonados, a quienes yo invito contagien ese ánimo de servicio a todos sus compañeros.

Como ha sido debatido aquí durante las comparecencias del señor Procurador y del señor Secretario de Seguridad Pública, bien hemos visto una disminución de los delitos de alto impacto en la Ciudad de México de aproximadamente el 7.7%.

Desgraciadamente también la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, especialmente en la zona Norte y Oriente, plantea los propios ciudadanos que entre el 86% y el 92%, respectivamente, que vivir en la Ciudad de México es sentirse inseguro.

Así que definitivamente la percepción ciudadana importa, pero también no debemos olvidar que los policías son ciudadanos, que los policías están acotados también por reglas, por capacitación, por condiciones laborales, y es ese tipo de cuestiones sobre las que debemos poner atención como Asamblea Legislativa precisamente para dotarles de mejores herramientas y hacer de estos galardonados del día de hoy, más allá de la excepción, una regla.

La asociación civil Causa Común realiza desde el 2012 una encuesta denominada *¿Qué piensa la policía?*. ¿Cuál es el objetivo? Evidentemente darles voz a todos aquellos que son nuestros elementos de seguridad en toda la República Mexicana.

Voy a leer algunos datos solamente: 7 de cada 10 policías piensa que nunca o muy pocas veces salen de su trabajo a la hora que les corresponde, 5 de cada 10 considera que su superioridad inmediato es favoritista o autoritario, 8 de cada 10 policías no han recibido premios por su labor y el 78% están insatisfechos con la forma en que se otorgan los ascensos, entre otros rubros.

La parte de preguntas abiertas y particularmente para la Ciudad de México destaco unas citas: *Deberían de adecuarse los horarios y exigir que los mandos se preparen más, Hace falta homologación salarial, más elementos y que la capacitación sea constante.* De manera puntual precisa un elemento de seguridad pública del Distrito Federal: *Esperamos un cambio en la creación de políticas públicas de seguridad, así como mejoras salariales y mayores oportunidades de desarrollo. No todos los policías somos corruptos.*

No obstante ello, todos sabemos que la labor policial debe ser dignificada y contar con mayores herramientas e incentivos. Es por eso que estamos aquí en la *Medalla al Mérito Policial* para premiar a 85 elementos, muchos de ellos que ponen en riesgo y que dieron su vida para la protección de los patrimonios y la seguridad de los ciudadanos, como es el caso de los ciudadanos Moisés García Salazar, Isaías Osorio Martínez, Crescencio Oropeza Ramos, Abel Eduardo Ávila Hernández, Omar Cruz Tagle y Carlos Aparicio González, quienes fallecieron en el cumplimiento de su deber.

También se premian elementos de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, de la Comisión Nacional de la Secretaría de Gobernación, y destaco que por primera vez en la historia de este órgano legislativo se premia a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Si bien es cierto que la policía fue creada como una respuesta del Estado civil para dar orden social y no tener

que depender de las fuerzas de seguridad de los contingentes militares, la realidad es que los contingentes militares han sido y siguen siendo parte sustantiva de la protección de los mexicanos, y todavía hoy en día hay partidos y posturas políticas que se ofenden por una Ley de Seguridad Nacional en la que se pueda acreditar perfectamente cómo debe de ser o no la participación de los militares en materia de seguridad pública.

Regular esto, desde la opinión del Partido Verde, es absolutamente necesario, porque la ciudadanía lo pide y porque le da más transparencia a las labores del Ejército en materia de seguridad.

Desde luego que para el Partido Verde el día de hoy es motivo de orgullo la premiación de todos estos destacados elementos; pero hacemos énfasis en que si bien necesitamos regular de mejor forma la participación del Ejército, no podemos obviar que han sido fundamentales en labores de protección y bienestar para la ciudadanía.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Adrián Rubalcava Suárez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Muy buenos días. Con su venia, diputado Presidente.

Saludo sin duda al Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza; al Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada; a los diferentes mandos de cuerpos de seguridad pública de la Ciudad que nos acompañan y en especial a los 92 elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, así como a la Comisión Nacional de la Seguridad de la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes recibirán la Medalla al Mérito Policial 2016.

Representantes de los medios de comunicación; diputados y diputadas, a todos muy buenos días.

Para la fracción parlamentaria del PRI y para un servidor como integrante de la Comisión de Seguridad Pública de esta Asamblea Legislativa, es un honor fijar la postura del grupo parlamentario en esta entrega de la *Medalla al Mérito Policial 2016*.

El bien mayor y el bien último es la vida humana. Por eso el objetivo del grupo parlamentario del PRI es lograr una Ciudad en paz, poner a la ciudadanía y a su familia en el centro de las políticas de seguridad, atendiendo prioritariamente las causas de inseguridad y la violencia con políticas preventivas a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezca y se honre verdaderamente la justicia y la paz.

Las colonias, los pueblos, las unidades habitacionales deben volverse a hacer espacios de tranquilidad en los cuales los ciudadanos transiten con seguridad. Insistimos en impulsar una política en materia de prevención que vincule transversalmente a todos los órganos de la administración pública encargados de promover directrices en materia de desarrollo social, educativo y cultural, cuya ausencia ha sido identificada como causa de la criminalidad y que se dirija a alcanzar la justicia social como condición necesaria para el desarrollo óptimo del individuo en la sociedad.

En esta VII Legislatura y en la Comisión de Seguridad Pública que encabeza mi amigo el diputado Gonzalo Espina, hemos hablado de la tarea que los policías realizan día a día y de cómo ponen en riesgo su propia seguridad y su propia vida. Por ello y de acuerdo con los parámetros que se tomaron en cuenta para otorgar las medallas y reconocimientos está la peligrosidad de las personas detenidas, el salvamento de vidas, la prevención de accidentes, la legalidad y la honradez con la que se conducen los policías, entre otros.

Compañeras y compañeros diputados, estamos acostumbrados a evidenciar el mal desempeño de los policías, sin embargo existen muchos, pero muchos que sí están comprometidos con su trabajo y así lo han demostrado los policías a los que hoy reconocemos en este Recinto, ya que su actuar es honorable y merece hacerse del conocimiento de la opinión pública y de toda la sociedad.

Quisiera mencionar algunos casos recientes donde elementos de Seguridad Pública han intervenido, por ejemplo el primero donde un elemento de Seguridad Pública de la Ciudad de México salvó a una mujer que intentaba suicidarse lanzándose al vacío de un puente vehicular en avenida Rojo Gómez; otro en donde policías de la UPC Roma evitaron el robo a una casa-habitación en la Calle Tabasco y que terminó derivándose en una balacera.

Hoy nos encontramos aquí reunidos para reconocer el trabajo, el profesionalismo y la gran entrega del cumplimiento de su deber de 92 galardonados, pero especialmente quiero reconocer al Policía Suboficial Daniel Lara Banda, al Policía Alfonso Galván Mendoza, al Policía Teodoro Monroy Bernardo, al Policía Segundo Julio Ismael

Martínez Hernández, al Policía Flavio Buendía Dehesa y al Policía Efraín Castillo Romero, para quienes solicito un fuerte aplauso y les trasmito el respaldo y apoyo y admiración de los integrantes de mi grupo parlamentario.

Asimismo quiero dar mi reconocimiento y todo mi apoyo por el trabajo que han realizado el licenciado Rosales Gamboa, *Apolo*, Subsecretario de Operación Policial, a quien reconozco como uno de los mejores policías de esta Ciudad.

Así como también a quien no escatima en el respaldo, al Policía Angel Alarcón Tello Hermes, Director General de la Zona Poniente de la Secretaría de Seguridad Pública, para quien también pido un fuerte aplauso.

Al Director General de la Policía Auxiliar, Edgar Bautista Angeles, *Marte*, que sin duda bastante trabajo tiene y sin duda siempre está respaldando las peticiones de las diferentes dependencias delegacionales que contratamos elementos y que a veces nos convertimos en acciones complejas para poder ejercer el trabajo policial.

Quiero reconocer también a Ulises Hiram García Fuentes, *Puma*, Director de Prevención e Inteligencia y que monitorea el trabajo ciudadano de la Delegación Cuajimalpa, porque con ellos han hecho de esa Delegación, la Delegación más segura de la Capital.

No basta con un reconocimiento. Estamos convencidos de que para mejorar el sistema de seguridad se tiene que revisar los horarios laborales de los cuerpos policíacos que son jornadas extensas que desgastan al policía física y mentalmente. Por eso es obligación de todos los diputados comprometernos a dotar de más presupuesto a las dependencias para que los policías tengan mejores salarios y mejores condiciones laborales.

El grupo parlamentario del PRI también lamenta y se solidariza con los familiares de los policías que han fallecido o cayeron en el ejercicio de su deber. Asimismo quisiera si me lo permiten concluir con esta frase que encontré y que me parece que muchos deberíamos de sentirnos identificado con ella, *Tu presencia me brinda seguridad, confianza, solidez y ganas de caminar con toda convicción de que nada me pasará por las calles de mi ciudad; eres una persona que nos ayuda a sentirnos bien en cada momento y por eso valoro mucho lo que haces en tu función como policía.*

Felicidades a todos los policías de esta Ciudad y mi reconocimiento a los mandos policíacos de esta gran metrópoli y de esta gran nación.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Excelente diputado. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al maestro Alvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo reitero el acompañamiento de Luis Wertman, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia de la Ciudad de México; el Comisariado General Damián Canales Mena, Jefe de Inteligencia de la Policía Federal, y al doctor Miguel Arroyo, Consejero Jurídico a representación del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México.

Tiene el uso de la Tribuna, hasta por cinco minutos, el diputado José Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Con su venia, diputado Presidente.

Primeramente quiero dar la bienvenida al señor Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, al Procurador de Justicia, Rodolfo Ríos Garza, al titular Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, maestro Alvaro Vizcaíno Zamora, al General de División Diplomado de Estado Mayor, Luciano Carlos Piedra Lezama, quien es Director General de la Policía Militar y quien acude en representación del General Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional, y al representante de la Policía Federal, Héctor Guiyonson, al Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, Luis Wertman Zaslav; representantes de los jefes delegacionales y demás invitados que nos honran con su presencia.

Principalmente quiero darle la bienvenida muy especial a todos ustedes, los galardonados, héroes anónimos que hoy salen del anonimato ante sus representantes sociales.

Para nosotros, sus diputados, es un honor que se encuentren en compañía de sus familias. El Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional les da la bienvenida a todos los anteriormente referidos.

Para el PAN capitalino la dignidad de las personas es uno de nuestros principios, de los cuales se deriva nuestra fuerza. Para nosotros la política significa trabajar con amor para el bienestar del prójimo. Esos valores creo que nos unen al panismo y a la policía, puesto que compartimos ese espíritu de servicio y amor por el prójimo, a lo largo de la vida de la construcción de la democracia que hoy vivimos.

Al igual que ustedes hemos tenido héroes que cayeron ante el ideal de un mejor país, cada gota de sangre derramada en servicio al prójimo y en el servicio a la Nación son estrellas que adornan el cielo de nuestra Nación, y me refiero a lo anterior, dado que, compañeras y compañeros, aquí frente a esta tribuna están los familiares de aquellas personas que le dieron el sentido más bella a su existencia dando su vida a cambio de la vida de alguien más.

Este sentido de trascendencia no debe quedar al aire. Hoy simplemente al decir sus nombres quedan en esta Asamblea inscritos en las páginas de la historia capitalina. Por ello respetuosamente les pido un aplauso para Moisés García Salazar, Isaías Osorio Martínez, Crescencio Oropeza Ramos, Abel Eduardo Ávila Hernández, Omar Cruz Tagle, Carlos Aparicio González, Colorado Adrián y Gómez Ramírez Carlos Alan.

Dentro de los trabajos que me consta se han realizado para elegir a los elementos que hoy están aquí se ha privilegiado aquellos elementos que han participado en operativos, detenciones y prevención de accidentes en las calles de nuestra ciudad.

Me alegra que los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública dentro de estas dos premiaciones hemos otorgado más medallas que en otras legislaturas pasadas. Eso abona a mejorar la percepción social.

Una de las políticas que Acción Nacional más aplaude de la Secretaría de Seguridad Pública es la visión de la policía social que tiene. Necesitamos recobrar la confianza de la policía en sus agentes.

Hace algunos días estaba leyendo un libro editado por la Escuela de Administración Pública del hoy Distrito Federal, los modelos en el mundo han venido evolucionando de tal punto que hoy no se debe de concebir a la policía como una persona con un arma que persigue delincuentes, que previene accidentes o que sanciona fallas administrativas, sino que un policía es el rostro social del gobierno, un policía es el equivalente, haciendo un símil, a la gente de LOCATEL en la calle, un policía profesional debe de saber proporcionar datos a la población, debe de conducirlos a aquellas oficinas públicas que necesiten, debe de atender las víctimas. Actualmente hasta deben acompañar a las personas a los cajeros. Ese es el modelo policial al que aspira construir de la mano con el gobierno la bancada del PAN en la Asamblea capitalina.

Es por ello que es urgente brindarles mecanismos que dignifiquen su labor. Vamos por un hospital, una universidad y mejores prestaciones para los policías y sus familias. No descansaremos hasta lograr esto.

Finalmente, quiero reiterarles mi felicitación a todas y todos ustedes los galardonados y también hacerla extensiva a sus mandos, puesto que ustedes son el rostro de las instituciones que representa. Nos sentimos muy orgullosos de todos ustedes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a la diputada Francis Pirín Cigarrero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO.- Con su venia, diputado Presidente.

Bienvenidos todas y todos. Buenos días a los diputados y diputadas de esta Asamblea Legislativa.

Bienvenido, Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram Almeida Estrada; al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza.

Sean bienvenidas las y los condecorados a la Medalla al Mérito que se les otorga por parte de esta Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

En el Partido de la Revolución Democrática hemos sostenido el compromiso de construir una sociedad democrática con igualdad social, con derechos humanos que convivan, en una ciudad que promueva la equidad, para ello es necesario el Estado de Derecho y la justicia.

La seguridad pública y las instituciones encargadas de ella deben de ser factores que colaboren en la construcción de una sociedad. Resultado del esfuerzo conjunto de gobierno, legisladores y sociedad, la Ciudad de México es hoy una ciudad de derechos que hemos construido y conquistado.

La coyuntura nacional actual respecto al tema de la seguridad es particularmente delicada y la Ciudad de México no escapa a esa realidad nacional. En esta coyuntura que la actividad de la policía cobra mayor relevancia, la actividad económica, la tranquilidad de las familias y la convivencia social dependen en una buena medida de ella.

La seguridad es una de las principales demandas actuales de la ciudadanía, siempre acompañando a la necesidad del empleo, de la seguridad social, de la educación, la movilidad. La ciudadanía espera y exige tanto a instituciones como a servidores públicos garantizar la seguridad.

Hoy más que nunca los funcionarios deben realizar un buen trabajo, y los policías de la Ciudad de México son de primera importancia y constituyen aporte fundamental en beneficio de los habitantes y visitantes que realizan actividades en esta ciudad, como trabajar, estudiar, conocer, realizar, comprar y hacer trámites, así como para tener acceso a los bienes y servicios.

Cada vez que salimos a la calle encontramos policías que velan por nuestra seguridad. El trabajo de las y los policías acompaña de forma importante el desarrollo económico de la ciudad, representa un apoyo para el funcionamiento de las actividades económica, ayuda también al cumplimiento de labores institucionales y de diversas tareas que deben cumplir en el Gobierno de la Ciudad.

La labor de los policías, hay que decirlo, cuando la realizan de forma correcta y responsable y comprometida, pasa muchas veces desapercibida por la ciudadanía. Desafortunadamente, al mismo tiempo los cuerpos policiacos resultan señalados duramente por errores excepcionales que cometen algunas personas pertenecientes a esos cuerpos y que no cumplen adecuadamente con la responsabilidad que tienen a su cargo, incluso la traicionan. Es también por esos errores, que muchas veces hay una sanción social mediante la que se descalifica a todos los policías. Eso no debe de ocurrir, es incorrecto.

Por lo anterior, consideramos que es de gran importancia reconocer a policías que han destacado en su trayectoria y por el ejemplar cumplimiento a su deber y es también significativo que ese reconocimiento se haga en eventos públicos y oficiales como en esta sesión solemne de la Asamblea Legislativa, la casa del pueblo.

No hay que olvidar que cada elemento de los distintos cuerpos de policía que velan en la seguridad de la Ciudad de México y el resto del país, salen de sus hogares para realizar un trabajo que arriesgan su integridad física y su vida y muchos ya no regresan a casa, y eso ocurre cada día. Es un reto y un riesgo que enfrentan en beneficio de la sociedad.

Lo tenemos presente cada vez que los vemos en cumplimiento de su deber en las calles. En esta ocasión la entrega es especial pues por primera vez se premia a elementos que realizan acciones en beneficio de los habitantes de la Ciudad, independientemente que pertenezcan a dependencias de seguridad de la Ciudad de México o al Gobierno Federal; también se distinguen a policías que fallecieron en cumplimiento de su deber, a quienes en días posteriores de los sismos del año 1985 realizaron acciones heroicas y que no habían sido galardonados.

El Partido de la Revolución Democrática conocemos a nuestros policías, sus necesidades, sus peticiones y el compromiso que adquieren cuando se integran al cuerpo policiaco. Seguiremos impulsando iniciativas de leyes y reformas que tengan mejores condiciones laborales y oportunidades de crecimientos institucionales, como ascensos jerárquicos, mejores sueldos, acceso a una vivienda digna, a los programas sociales, a una mejor atención médica, y como vicepresidenta de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa, velaré, que eso es algo muy importante y que nuestros cuerpos policiacos y los policías de abajo, la gente más vulnerable siempre ha solicitado, que reciban un trato digno y respetuoso por parte de sus mandos directos, así como concientizar y sensibilizar a los ciudadanos del esfuerzo que realizan diariamente en las calles y que no es una tarea fácil para todos y todas las que están presente y los miles de policías y de la gente de la Procuraduría que se encuentran afuera en las calles trabajando en este momento.

Como diputada y como ciudadana, aprovecho esta ocasión para agradecerles su trabajo, reconocerles ampliamente y decirles que, como seguramente ocurre con cada una de las personas que forman parte de su familia, me siento orgullosa de ustedes.

Muchas felicidades a todos los galardonados.

Muchas gracias por su atención. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FELIPE FÉLIX DE LA CRUZ MÉNEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los presentes.

Ciudadano Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública; Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia, ambos de la Ciudad de México; a todos los elementos galardonados el día de hoy, así como a los familiares de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber.

La labor de los oficiales de policía no es sencilla, requiere una enorme disciplina, gallardía a toda prueba y un auténtico compromiso para con la Ciudad y sus habitantes.

En la carrera policial son muchos los sacrificios y pocas las recompensas, quizás la más importante de éstas sea la sagrada satisfacción del deber cumplido. Estamos conscientes de que las y los policías de la Ciudad de México son el pueblo uniformado, por ello tienen nuestro respeto y reconocimiento.

Del mismo modo estamos al tanto de las dificultades que enfrentan, las cuales son vastas y preocupantes porque no sólo se trata de la falta de equipo para desempeñar su labor o la insuficiencia de estímulos económicos, sino del comportamiento inapropiado de algunos de sus mandos que en ocasiones se materializan en excesos y malos tratos. Basta recordar que dos de las 16 recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México hacia la Secretaría de Seguridad Pública son por violaciones laborales, violaciones de seguridad en agravio de sus propios elementos y por la deficiente calidad de servicios sociales hacia los policías.

En MORENA sostenemos que lo menos que puede hacer un gobierno por los hombres y mujeres que diariamente arriesgan su vida en aras de una Ciudad más segura es respetar sus derechos laborales, su integridad como personas y garantizarles mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

En el actual contexto de pérdida de confianza en las instituciones, no basta con que un cuerpo policiaco sea sólido y contundente, es necesario que sea socialmente sensible y cercano al pueblo. La fallida estrategia de seguridad pública establecida a partir de 2006 descompuso el tejido social y agudizó el distanciamiento entre los ciudadanos y sus policías.

Aunque esta estrategia vino del ámbito federal, las repercusiones alcanzaron todos los ámbitos de la vida pública, los resultados están a la vista. Una sociedad herida, la fuerza pública desgastada, instituciones cuestionadas y pocos avances en el combate a la impunidad.

Luego de más de una década de violencia, inseguridad y sangre, los mexicanos tenemos la responsabilidad cívica de reconstruir el tejido social y devolverle a las Instituciones del Estado con mayor certeza a los ciudadanos, sólo así recuperaremos la confianza perdida y podremos aspirar a tener mejores resultados en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

Los elementos policiacos sobresalientes por su valor, honestidad e integridad moral tienen un papel estratégico en este proceso. Le corresponde a esta Asamblea honrar a los elementos de excelencia y con ello la misma Institución se honra también, y es que la tendencia internacional en

materia de seguridad pública señala que las corporaciones policíacas que cuenta con el mejor reconocimiento ciudadano son también las que poseen los mejores índices de eficacia, ya que los ciudadanos colaboran con sus policías a través de la denuncia ciudadana y la prevención del delito.

En otras palabras, el respeto de los ciudadanos hacia los oficiales se materializa el resultado y hoy los capitalinos padecemos una crisis de seguridad de enormes dimensiones que nunca antes se había visto. Es necesario señalar que este año la Secretaría de Seguridad Pública Local posee un presupuesto histórico de casi 16 mil 500 millones de pesos, nunca antes la Ciudad de México había tenido tanto elemento económico disponible para la seguridad pública. En ese sentido una mejor institución policial no es una abstracción.

Se trata de redireccionar estos recursos para establecer mejores condiciones laborales, respeto absoluto a las prestaciones, certeza jurídica, así como salud, educación y vivienda de calidad para las familias de nuestros oficiales.

El reconocimiento que se lleva a cabo en el marco de esta ceremonia de premiación es importante porque le demuestra a la opinión pública que aún en medio de adversidades y obstáculos existen elementos valiosos que aportan dedicación, profesionalismo, integridad, honestidad y heroísmo en favor de las mejores causas de los habitantes de la Ciudad de México.

Finalmente y en aras de honrar la memoria de los elementos fallecidos en el ejercicio de su deber, desde esta Tribuna les expresamos nuestro especial y fraterno reconocimiento a sus familiares que hoy nos honran con su presencia.

Rescatamos entonces la frase del cantautor Alí Primera, quien dice *quienes mueren por la vida no pueden llamarse muertos*.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 5 minutos, al procurador General de Justicia de la Ciudad de México, el licenciado Rodolfo Ríos Garza. Adelante, Procurador.

EL C. LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA.- Buenos días a todas y a todos.

Saludo muy cordialmente al diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva; al diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México; así como al diputado José Gonzalo Espina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública;

A mi querido amigo el licenciado Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública de esta Capital;

A todas las diputadas y los diputados que nos acompañan esta mañana;

Por supuesto a todos nuestros amigos, tanto de la Procuraduría Capitalina como de la Secretaría de Seguridad Pública, así como también a los familiares de nuestros compañeros.

El fin supremo de toda sociedad consiste en procurar el bien común de todas y todos sus integrantes, de ahí que su composición se signifique como un requisito indispensable para el desarrollo de la colectividad.

En este escenario la seguridad se configura como una actividad de la mayor importancia, dada su misión de garantizar la paz y tranquilidad de las personas a través de las instituciones estatales encargadas de proteger su integridad y su patrimonio.

Por este motivo aprovecho este solemne acto para rendir un merecido homenaje a nuestras mujeres y hombres policías, quienes por elección han decidido dedicar su vida al servicio de sus semejantes, ya que mediante la imposición de la *Medalla al Mérito Policial 2016* se gratifica el apego al deber de destacados integrantes de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México.

Su ejemplo es un valioso incentivo para quienes compartimos con ustedes el compromiso de servir y proteger a las y los capitalinos.

Quienes habitamos en la Ciudad de México sabemos que nuestra entidad es incansable, vive de día y de noche, por lo cual las y los integrantes de los distintos cuerpos de seguridad están en constante alerta, ya sea patrullando, evitando e investigando ilícitos, atendiendo reportes, solicitudes y denuncias de los ciudadanos en todo momento y en todo lugar.

Esta situación impone al gobierno y ciudadanía la responsabilidad moral de reconocer la abnegación, profesionalismo y compromiso de las y los agentes de policía en el desahogo de las labores consistentes en respetar y hacer respetar la ley.

Los capitalinos saldamos nuestra deuda honrando a quienes nos cuidan y protegen, a las mujeres y hombres comprometidos con las causas más nobles de la sociedad, que anteponen su vida por preservar la de sus semejantes.

Resaltamos el heroísmo y dedicación al servicio público de los policías caídos en cumplimiento de su deber. En su memoria reafirmamos nuestra causa de mantenernos libres frente a los embates de la delincuencia, como la manera idónea de rendir homenaje a su determinación por hacer de la ciudad un espacio abierto y seguro para sus visitantes y residentes.

En la Procuraduría General de Justicia nos sentimos orgullosos por el reconocimiento que se hace a 25 elementos de la Policía de Investigación. Este homenaje da cuenta oportuna del compromiso adoptado por los integrantes de la corporación para actuar de acuerdo con los principios de profesionalismo, legalidad, eficacia, honradez y respeto a los derechos humanos, siempre, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Reiteramos que en tanto continuemos contando con elementos capacitados, de alto valor y sentido del deber, seguiremos manteniendo la disminución de la incidencia delictiva en la capital del país, atendiendo siempre el respeto de la dignidad humana y comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas que exige la ciudadanía en materia de procuración de justicia.

Compañeras y compañeros policías:

A ustedes, mujeres y hombres que nos cuidan y protegen, agradecemos su compromiso con las causas más nobles de nuestra ciudad; valoramos profundamente su aplomo y generosidad, que en múltiples ocasiones los encamina a actuar en situaciones que comprometen su vida por preservar solidariamente a la de otras personas.

Exhortamos a nuestros compañeros galardonados a mantenerse en esta línea y difundir con su ejemplo el compromiso con el deber.

Nuevamente gracias, amigas y amigos policías, por contribuir con su dedicación a la grandeza de la Ciudad de México, por mantener las condiciones de seguridad necesarias para que vivamos con armonía, atraer al turismo, generar empleos e incentivar la economía, gracias.

Gracias porque su actividad contribuye a mantener la cultura de la paz fincada en cuerpos policiacos confiables, sólidos, eficientes, respetuosos de los derechos humanos y comprometidos con las mejores causas de las y los habitantes de nuestra entidad.

Muchas gracias por atención.

Enhorabuena y muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Procurador. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, licenciado Hiram Almeida Estrada. Adelante, Secretario.

EL C. LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.- Muy buenos días, señoras y señores legisladores.

Distinguido Procurador, Rodolfo Ríos Garza; a Álvaro Vizcaino, Damián Canales, Luis Wertman; representantes de los niveles federales, de algunos poderes también, y representantes también de sectores constituidos de la sociedad.

El día de hoy para nosotros es un día de celebración. El día de hoy estamos conmemorando, sobre todo a través de la valoración institucional de esta Asamblea, a los policías que en homenaje a su trabajo, a su vocación de servicio hoy son reconocidos.

Mención aparte están aquellos familiares que nos acompañan de los policías que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber. No es un ejercicio menor la memoria y el honrar a quienes a través de su sacrificio resaltan los valores más altos de la nobleza, del quehacer policial, hoy es un día especial en ese sentido.

Particularmente es importante el reconocimiento institucional que hoy se hace a elementos policiacos. Tenemos a 26 elementos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a 52 de la Secretaría de Seguridad Pública, a 5 de la Comisión Nacional de Seguridad, particularmente de la Policía Federal, y 6 elementos caídos en el cumplimiento de su quehacer.

En ese sentido en el día a día la misión policial se construye en base a valores. Hoy a través del quehacer de todos los elementos policiacos homenajeados y los que se encuentran inmersos en las calles realizan su esfuerzo, estamos reconociendo los valores del cumplimiento de la misión policial, estamos reconociendo la valentía, estamos reconociendo hoy al honor, a la lealtad, al servicio público que brindan de manera abnegada y al sentido del cumplimiento del deber.

Eso reconocemos hoy en los cuerpos policiacos y en los hoy homenajeados, pero estos valores deben de prevalecer en nuestra sociedad, estos valores deben de transitar en el día a día, y hoy nuestra sociedad requiere, a través del respeto, la cultura de la legalidad, el orden, la solidaridad y

el bien común, armonizar el quehacer cotidiano de nuestra sociedad en cualesquier actividad.

Por eso lo que estoy hoy recibiendo a nombre de los propios en el uso de la voz, a nombre de los propios elementos policiacos, es un día de celebración, un día del honor, un día de los valores a nuestros elementos, a su sacrificio, pero sobre todo, valor, valores que deben de armonizar en nuestra sociedad y prevalecer en el día a día.

La policía genera justicia, recordemos que el policía es el primer respondiente en un término técnico, pero quizá es la primera respuesta a la demanda social o ciudadana de atención ante cualquier prevalencia de riesgo; recordemos que nuestra policía atiende cualquier tipo de fenómeno, inclusive ante condiciones climáticas llega a brindar apoyo a la ciudadanía ante cualesquier riesgo. La policía previene la realización y materialización de delitos, la policía está combatiendo a la delincuencia; no es menor el haber disminuido la incidencia delictiva en este ciclo que informamos anteriormente, pero eso se logra en base al esfuerzo de todos los elementos policiacos que conforman una corporación como la Secretaría de Seguridad Pública, pero también de otras dependencias de los ámbitos federales e inclusive de la propia Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

En ese sentido armonizando el trabajo se constituyen resultados, la eficiencia se va midiendo hoy en base al equilibrio social, a un armónico desenvolvimiento. Eso procura el desarrollo y la atención policial.

Recordemos que además la delincuencia es el único y real peligro y enemigo de nuestra sociedad. En ese sentido trabajamos todos los días para contenderla, pero también a través de modelos preventivos la policía previene que nuestra sociedad se vea involucrada en el fenómeno delictivo. Por eso tenemos que trabajar con las nuevas generaciones, tenemos que trabajar con los niños, con los jóvenes, con esto precisamente que estamos realizando el día de hoy y agradecemos mucho a la Asamblea en ese sentido, el restañar el tejido social a través de los valores, el reconocer a quienes sacrifican su vida, el reconocer a quienes con honradez y valor hacen del día a día un ejercicio mejor de vida en nuestra Ciudad, es la fórmula para generar un beneficio social armónico y un mejor desenvolvimiento.

Quién puede cuestionar el poner en riesgo la vida por parte de los elementos policiacos en la defensa de intereses ciudadanos, de su patrimonio, de sus libertades, de sus derechos, eso hace la policía; la policía da equilibrio y la policía da certeza, la policía da paz pública y genera la primera pretensión de justicia social de la gente hacia cualquier circunstancia o eventualidad.

Hoy no solo homenajeamos a los caídos, homenajeamos y celebramos a todas las instituciones encargadas de brindar justicia, pero de generar seguridad en nuestras calles, en nuestras colonias y a nuestras familias. Por eso hoy es un día especial, es un día de reconocimiento a los nuestros, pero también al esfuerzo que ellos realizan y lo que siembran en las calles. Eso estamos logrando en el día a día y hoy existe también un gran compromiso por continuar realizando esta labor policial de sacrificio y en un esfuerzo y vocación de servicio casi heroica como heroicos son los ejemplos de los policías caídos a quienes hoy sus familias tienen el agrado de recibir una distinción, una distinción que transita en sus memorias, que transita en nuestros valores y que transita como un gran ejemplo seguramente en la vocación de servicio de todos los elementos policiacos.

Muchas gracias a la Asamblea, señores legisladores, muchas gracias a la sociedad, necesitamos que se reconozca el esfuerzo de la policía, el equilibrio social se logra a partir de ello. Restañemos valores, reconozcamos lo que vale nuestra Ciudad y la seguridad y los elementos policiacos son parte de lo valioso en el acervo del desarrollo de nuestra Ciudad. Muchas gracias.

Enhorabuena a todos los homenajeados, pero sobre todo ¡enhorabuena a las instituciones. Enhorabuena a las familias! Porque el esfuerzo y las pérdidas no son menores. Son ejemplos estoicos de heroísmo que van a dar memoria suficiente para generar nuevas acciones.

Muchas gracias a todos y muchas felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente se concede el uso de la Tribuna, hasta por cinco minutos, al diputado Gonzalo Espina Miranda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Con su venia diputado Presidente.

Señor Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada;

Procurador de Justicia, Rodolfo Ríos Garza;

Titular de la Secretaría del Sistema Nacional de Seguridad Pública, maestro Alvaro Vizcaíno Zamora;

General de División Diplomado de Estado Mayor, Lucino Carlos Piedra Lezama, Director General de Política Militar y que acude en representación del General Salvador Cienfuegos, Secretario de la Defensa Nacional;

Representante de la Policía Federal, Héctor Guiyonson;

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia, Luis Wertman Zaslav;

Representantes de los jefes delegacionales y demás invitados que nos honran con su presencia, sean bienvenidos:

El motivo de esta noble sesión es reconocer a las y los policías que se han desempeñado por cumplir de manera honorable con su deber. Son pocas las veces que los Poderes Capitalinos se reúnen para celebrar las diversas instituciones policíacas que hay en la Ciudad y que conviven a diario con un poco más de 20 millones de habitantes.

Policías Federales, de Investigación, Bancarios, de Tránsito, Preventivos, Auxiliares y miembros de las Fuerzas Armadas son las piezas claves para que la Sede de los Poderes de la Unión de nuestra República pueda funcionar.

Hoy, a través de las redes sociales y en medios de comunicación nos enteramos de distintos hechos que han estado marcando a nuestra Ciudad. Tenemos un repunte en inseguridad de acuerdo a los responsables del tema. Esto es un hecho, pero también es un hecho que esto se debe a un fenómeno jurídico federal la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Retomo esto porque vale la pena reflexionar sobre lo duro que es ser policía en estas épocas en la Ciudad.

Invitados especiales, compañeras y compañeros legisladores, imagínense por un momento que fueran policías. ¿Cómo saldrían de sus casas? ¿Qué les dirían a sus hijos y parejas? ¿Qué les dirían a sus amigos? Es una vida de incertidumbre. Nunca se sabe qué pasará en esa jornada.

Por ello esta Asamblea Legislativa tiene el compromiso muy fuerte de quitarle las sombras al policía y ponerles rostro. Humanizar a los agentes es fundamental para lograr una mayor cultura de respeto hacia ellos, puesto que son personas que cuentan con familias, amigos y más allá de esto también son seres humanos con ganas de vivir, ganas de superarse y con planes a futuro que en ocasiones le son arrebatados por personas que al accionar sus armas, sus vehículos y demás, pierden de vista que a quien le arrebatan su vida es a otro ser humano.

Nunca será entendible cómo es que el hombre a veces es su peor enemigo, *su propio lobo*, en palabras de Job.

A quienes les ha sido arrebatada su familia, su vida, sus sueños, va dedicada esta *Sesión Solemne*, es a Moisés García Salazar, Isaías Osorio Martínez, Crescencio Oropeza Ramos, Abel Eduardo Avila Hernández, Omar Cruz Tagle, Carlos Aparicio González, Colorado Adrián, Gómez Ramírez, Carlos Alán. Todos ellos policías caídos en el cumplimiento de su deber, a quienes hoy sus autoridades y familias les dedicamos esta Sesión de manera de homenaje y para quienes respetuosamente, diputado Presidente, le solicito un minuto de silencio.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Adelante, diputado.

Un minuto de silencio

EL C. PRESIDENTE.- Listo, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Gracias.

Exhorto a las familias a que si tienen alguna dificultad nos vean a sus diputados como un hombro sobre el cual pueden descansar y se pueden apoyar. Nuestro más sentido pésame.

De igual forma, no es menor extender el homenaje a quienes han arriesgado su integridad pero por fortuna se encuentran con nosotros, ustedes, cerca de 90 policías de distintas agrupaciones merecen todo nuestro reconocimiento y el de la sociedad.

Además de sus premios que tienen, quiero anunciarles que próximamente con mis compañeros diputados y con el gobierno presentaré una iniciativa en el Congreso Federal para que se elimine la penosa restricción que se tiene en el artículo 123 sobre su no reincorporación laboral a pesar de demostrar su inocencia.

Ya basta de abusos en materia de derechos humanos para ustedes. Los delincuentes tienen una esfera muy amplia de derechos y ustedes no. La dignidad de la policía comienza por darles mayores derechos, que nos los vulneren frente a quienes tanto nos lastiman como sociedad, y si el Congreso Federal no es sensible para con los diputados de la ciudad, dejaremos el antecedente para hacer lo propio a nivel local. Quisiera ver quién promueve una acción inconstitucional contra esto.

El mérito policial se mide con los siguientes indicadores: honestidad, lealtad, salvamento de vidas, prevención de delitos, captura de delincuentes, legalidad, heroísmo, consistencia y constancia, entre otras.

Hace algunas líneas hablaba de humanizar a policías, aquí tenemos a personas que han detenido a personas muy peligrosas, que han devuelto grandes cantidades de dinero incautadas, que han atendido a personas enfermas, que se han destacado por sus servicios dentro de su institución. Todos ustedes tienen la vocación más importante como es proteger a los habitantes capitalinos y son ustedes quienes contribuyen a que la imagen de una mala policía se vaya borrando de nuestras mentes.

Por ello en esta Asamblea por dos años consecutivos no nos hemos quedado cortos y hemos repartido más medallas que cualquier otra legislatura.

Queremos decirle a la sociedad que son muchos los buenos elementos que están en las calles, y por ello, compañeras y compañeros, quiero nuevamente solicitarle al Presidente de la Mesa Directiva un minuto, pero ahora de aplausos, para los héroes y heroínas que nos acompañan.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado.

Un minuto de aplausos

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.-

En esta ocasión se hará algo inédito en esta celebración: la ciudad va a pagar una deuda muy grande con el Ejército Mexicano. Si bien nuestra ciudad no tiene como en otras entidades una policía militar patrullando las calles, el Ejército siempre ha estado en momentos más difíciles.

Me llama mucho la atención que dentro de los expedientes que recibimos hay dos héroes hasta ahora anónimos, me refiero al teniente coronel Alfonso López Casanova y al sargento primero Faustino Galván, quienes dentro de esos terribles sismos de 1985 pusieron en riesgo sus vidas, como muchos de sus compañeros, para salvar a bebés y rescatar a personas dentro de los escombros.

Quizás ellos tienen el orgullo de haber contribuido a reconstruir esta ciudad salvando vidas, pero no a un reconocimiento por parte de esta ciudad y menos de esta representación social. Hoy a más de 30 años de aquel suceso los habitantes de la ciudad, a través de sus diputados, les damos las gracias.

Compañeras y compañeros legisladores, honorables invitados, familiares, medios de comunicación:

Es importante reconocer la permanente labor de nuestro Secretario de Seguridad Pública, de nuestro Procurador y de nuestros representantes federales en la Ciudad de México por la labor que han hecho en sus dependencias.

Los rostros galardonados son el reflejo del permanente esfuerzo que me consta a diario hacen. También ustedes sacrifican familia, amigos, tiempo y ponen en riesgo su integridad para protegernos a todos. La ciudad sabrá recompensarles su esfuerzo diario.

A pesar del repunte de los delitos en la ciudad, los invito a no declinar y a no perder la esperanza. En esta Asamblea estamos dispuestos a construir con ustedes una agenda que les permita actuar y evolucionar ante el fenómeno delictivo.

Estamos comprometidos a presentar también una iniciativa en el Congreso Federal para elevar como delito grave la portación injustificada de armas. El Secretario Hiram cada vez que nos viene nos convoca a ello y hoy, señor Secretario, le hemos tomado la palabra, demos la pelea en el Congreso de la Unión.

Finalmente espero que estas palabras causen eco en cada una de las autoridades presentes. Felicidad entre los galardonados, admiración en las familias, pero sobre todo paz en los caídos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. A continuación se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios y la Coalición Parlamentaria, así como al Presidente de la Comisión de Seguridad Pública se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de las medallas y reconocimientos a los familiares de los elementos quienes lamentablemente fallecieron en el cumplimiento de su deber.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

En este sentido, se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Moisés García Salazar.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Isaías Osornio Martínez.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente del Tribuna al familiar del policía Crescencio Oropeza Ramos.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Abel Eduardo Ávila Hernández.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Omar Cruz Tagle.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Carlos Aparicio González.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de la Tribuna al familiar del policía Adrián Colorado.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita pasar al frente de esta Tribuna al familiar de Carlos Alán Gómez Ramírez.

Entrega de Medalla y Reconocimiento

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se les invita a ocupar sus lugares.

Asimismo se deja constancia que todos nuestros premiados son los que a continuación mencionaré:

Felipe Rodrigo Ponce Cruz.

Angel Rangel Peña.

César Emanuel Sánchez Valles.

Luis Tierradentro Garduño.

Efraín Castillo Romero.

Flavio Buendía Dehesa.

Alfonso Galván Mendoza.

Teodoro Monroy Bernardo.

Julio Ismael Martínez Hernández.

Miguel Angel Zárate Alvarado.

Miguel Angel Santamaría Medina.

David Munguía Molina.

Oscar Leonardo Guerrero Mendieta.

Iván Nolasco Ramírez.

J. Pilar Feliciano Hernández.

Jorge Reyes Santiago.

Ignacio Zaragoza Rosales.

Flaviano Cruz García.

Ismael Soto Martínez.

Mario León Córdoba.

Ricardo Carrillo Hernández.

Alberto Meraz Bautista.

José Martín Bobeta Ortiz.

Emanuel Isaac Bañuelos Sánchez.

Agustín Felipe Santiago Martínez.

Jonathan Castillo Muñoz.

Alejandro Murrieta García.

José Ignacio Vicente González.

Carlos Arturo Alcázar Mendoza.

Ernesto Torres Hoyos.

Bernardo Vázquez Chisco.

Daniel Rodríguez Montalban.

Pacheco Sandoval José Ernesto.

Chávez Cruz Julio.

Gutiérrez Zacarías Ignacio.

Rosas Victoria Marco Antonio.

Alvarez Jiménez Rafael.

Granado Luna Fernando.

Soto Ruiz Alejandro.

Robles Fajardo Hugo.

José Luis Ontiveros Salazar.

Francisco Delgadillo Díaz.

Gerardo Reyes Aguilar.

Enrique Ramírez Ayala.

Miriam Soriano Ruiz.

María Cristina Morales Domínguez.

Estos en la categoría de Policías pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Martha Yolanda Bravo.

Juan José Tinoco Valencia.

Hugo Alejandro Trejo Torres.

Marcelo Camargo Gregorio.

Marco Antonio Celedonio González.

María Enriqueta González Peña.

José Pérez Téllez.

Arturo Gutiérrez Mendoza.

Araceli Guerrero Robles.

Flavio Enrique Leguizamo Vivas.

Alejandro Arreola Ruiz.

Eduardo Daniel Pedroza Sánchez.

Víctor Ignacio Huitrón Barros.

Ramón Mejía Rodríguez.

Víctor Hugo Sandoval García.

José Roberto Uribe Ruiz.

Néstor Ulises Bolaños Noyola.

Alfonso Cruz Juárez.

Víctor Pérez López.

Man Fredy Vázquez Aguilar.

Israel Martínez Bermúdez.

Eder Nasser Cruz Gutiérrez.

Francisco Javier Encinas Lozano.

Jorge Jonatán Morales León.

Adrián Conrado.

Carlos Alan González Ramírez.

En la categoría de Elementos Federales:

Alfonso López Casanova.

Faustino Galván.

Norma Delia Rivera Mendoza.

Ismael García García.

Roberto Carlos Contreras Torres.

Felipe Sandoval Rivero.

Díaz Tapia José Alfredo.

En la categoría de Menciones Especiales, a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia:

Daniel Lara Banda, a quien se le reconoce por su destacada trayectoria a favor de la delegación Cuajimalpa de Morelos.

Se reconoce a los elementos Miguel Hernández Antonio, Cruz Rocha Irene, Robles Muñoz Alvarado, Carpio Rojas Erika Ivette, Cortés Miranda Juan Carlos Hilario Sánchez Camacho. Todos ellos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia, quienes se encuentran sectorizados en la delegación Iztapalapa por el rescate con vida y a salvo de los menores Daniel y Vanesa, ambos de 13 años, y por haber logrado detenciones de sus secuestradores.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal les extiende la más amplia de las felicitaciones y los conmina a seguir con su loable labor a favor de la ciudadanía de la Ciudad de México.

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste a rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Entonación del Himno Nacional

Honores a la Bandera

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

Se invita a todos nuestros galardonados puedan acompañarnos al pie de la Tribuna para que se tomen la foto oficial de este evento. Para tal efecto se les invita a pasar al interior de este Recinto Legislativo a todos los galardonados que se encuentran en las galerías.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE
ABRIL DE 2017**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de abril del año dos mil diecisiete, la Presidencia solicitó se diera cuenta del número de Diputados que habían registrado su asistencia; con una asistencia de cuarenta y dos Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión e instruyó a dar lectura al orden del día, dejando constancia que estuvo compuesto por diez puntos.

Prosiguiendo el Presidente a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la bienvenida a los galardonados, así como al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, el Lic. Rodolfo Ríos Garza; al Secretario de Seguridad Pública, el Lic. Hiram Almeida Estrada, al General de División Diplomado del Estado Mayor Presidencial, Lucino Carlos Piedra Lezama, Director General de la Policía Militar, quien acudió en representación del Secretario de la Defensa Nacional, el General Salvador Cienfuegos.

A continuación la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, para a rendir honores a la Bandera a su entrada al recinto

Continuando en términos de lo dispuesto por el orden del día, la Presidencia informó que harían uso de la palabra para emitir un mensaje con motivo de la entrega de las Medallas y Reconocimientos al Mérito Policial los siguientes Diputados y Diputadas: la Diputada Abril Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; el Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista; el Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; el Diputado Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; el Diputado Adrián Rubalcava Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la Diputada Francisco Pirín Cigarrero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y el Diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Posteriormente el Presidente concedió el uso de la tribuna para emitir un pronunciamiento con motivo de la entrega de las Medallas y Reconocimientos al Mérito Policial al procurador General de Justicia de la Ciudad de México, el Lic. Rodolfo Ríos Garza.

A continuación la Presidencia concedió el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Lic. Hiram Almeida Estrada; para de igual manera emitir un pronunciamiento con motivo de la entrega de los reconocimientos.

Prosiguiendo hizo uso de la tribuna el Diputado Gonzalo Espina Miranda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública; para referirse en relación a los reconocimientos.

A continuación se solicitó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de la Coalición Parlamentaria, así como al Presidente de la Comisión de Seguridad Pública se sirvieran pasar al frente de la tribuna con la finalidad de realizar la entrega de las medallas y reconocimientos a los familiares de los elementos quienes lamentablemente fallecieron en el cumplimiento de su deber, asimismo solicito a todos los presentes ponerse de pie, enseguida se solicitó pasar al frente de la tribuna para recibir la medalla y reconocimiento a cada familiar de los policías Isafas Osornio Martínez, Crescencio Oropeza Ramos, Abel Eduardo Ávila Hernández, Omar Cruz Tagle, Carlos Aparicio González, Adrián Colorado y Carlos Alán Gómez Ramírez.

Posteriormente la Presidencia dejó constancia del nombre de los premiados dando lectura de las siguientes categorías y galardonados: Felipe Rodrigo Ponce Cruz, Ángel Rangel Peña, César Emanuel Sánchez Valles, Luis Tierradentro Garduño, Efraín Castillo Romero, Flavio Buendía Dehesa, Alfonso Galván Mendoza, Teodoro Monroy Bernardo, Julio Ismael Martínez Hernández, Miguel Ángel Zárate Alvarado, Miguel Ángel Santamaría Medina, David Munguía Molina, Oscar Leonardo Guerrero Mendieta, Iván Nolasco Ramírez, J. Pilar Feliciano Hernández, Jorge Reyes Santiago, Ignacio Zaragoza Rosales, Flaviano Cruz García, Ismael Soto Martínez, Mario León Córdoba, Ricardo Carrillo Hernández, Alberto Meraz Bautista, José Martín Bobeta Ortiz, Emanuel Isaac Bañuelos Sánchez, Agustín Felipe Santiago Martínez, Jonathan Castillo Muñoz, Alejandro Murrieta García, José Ignacio Vicente González, Carlos Arturo Alcázar Mendoza, Ernesto Torres Hoyos, Bernardo Vázquez Chisco, Daniel Rodríguez Montalban, Pacheco Sandoval José Ernesto, Chávez Cruz Julio, Gutiérrez Zacarías Ignacio, Rosas Victoria Marco Antonio, Alvarez Jiménez Rafael, Granado Luna Fernando, Soto Ruiz Alejandro, Robles Fajardo Hugo, José Luis Ontiveros Salazar, Francisco Delgadillo Díaz, Gerardo Reyes Aguilar, Enrique Ramírez Ayala, Miriam Soriano Ruiz, María Cristina Morales Domínguez, en la categoría de Policías pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México; Martha Yolanda Bravo, Juan José Tinoco Valencia, Hugo Alejandro Trejo Torres, Marcelo Camargo Gregorio, Marco Antonio Celedonio González, María Enriqueta González Peña, José Pérez Téllez, Arturo Gutiérrez Mendoza, Araceli Guerrero Robles, Flavio Enrique Leguizamo Vivas, Alejandro Arreola Ruiz, Eduardo Daniel Pedroza Sánchez, Víctor Ignacio Huitrón Barros, Ramón Mejía Rodríguez, Víctor Hugo Sandoval García, José Roberto Uribe Ruiz, Néstor Ulises Bolaños Noyola, Alfonso Cruz Juárez, Víctor Pérez López, Man Fredy Vázquez Aguilar, Israel Martínez Bermúdez, Eder Nasser Cruz Gutiérrez, Francisco Javier Encinas Lozano, Jorge Jonatán Morales León, Adrián Conrado, Carlos Alan González Ramírez, en la categoría de Elementos Federales: Alfonso López Casanova, Faustino Galván, Norma Delia Rivera Mendoza, Ismael García García, Roberto Carlos Contreras Torres, Felipe Sandoval Rivero, Díaz Tapia José Alfredo, en la categoría de Menciones Especiales, a los elementos de la Secretaría de

Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia: Daniel Lara Banda, a quien se le reconoció por su destacada trayectoria a favor de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, asimismo se reconoció a los elementos Miguel Hernández Antonio, Cruz Rocha Irene, Robles Muñoz Alvarado, Carpio Rojas Erika Ivette, Cortés Miranda Juan Carlos Hilario Sánchez Camacho; todos ellos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia, quienes se encontraban sectorizados en la Delegación Iztapalapa por el rescate con vida y a salvo de los menores Daniel y Vanesa, ambos de trece años, y por haber logrado detenciones de sus secuestradores, enseguida la Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal les extendió la más amplia de las felicitaciones y los conminó a seguir con su loable labor a favor de la ciudadanía de la Ciudad de México.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las once horas con cuarenta minutos, la Presidencia ordenó insertar el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates y levantó la Sesión, citando para la Sesión Ordinaria que tendría lugar el día jueves veintisiete de abril a las nueve horas, rogando a todos su puntual asistencia.

Se levanta la Sesión Solemne y al finalizar ésta a la ordinaria del día 27 de abril del 2017 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

11:40 Horas